

Tepic, Nayarit; a 25 de Marzo del 2019

**CARTA DE INSTRUCCIÓN FPT-317/19
SOLICITUD: OF.TP.SOL. 067/19**

**INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
INTERCAM GRUPO FINANCIERO
DIRECCION FIDUCIARIA
P R E S E N T E**

At'n: Lic. Melissa de la Cerda Náñez

Ref.: Fideicomiso F/3461
Asunto: Pago de TP, 5 Habitaciones

En mi carácter de Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit; **FIDEICOMISO No. F/3461** y con fundamento en la **CLAUSULA CUARTA Y NOVENA** del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en cumplimiento a los acuerdos **FPT/1SE/TP-078/02/01/19, FPT/2SE/TP-107/13/02/19** tomado en el seno del Comité Técnico; me permito solicitar que realice los trámites de pago, a favor de **INNOVACION SUSTENTABLE MAREN SA DE CV**, Por concepto de **5 HABITACIONES PARA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**, para el evento "**1RA. JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES A.C.**", según facturas ETPQ 11345 por la cantidad de: **\$7,899.92 (Siete Mil Ochocientos Noventa y Nueve Pesos 92/100 M.N.)**, con cargo a la **Subcuenta 18155 TEPIC**, correspondiente a "**EVENTOS Y GRUPOS LOCALES**", Lo anterior con cargo a la partida de **VIAJES Y EVENTOS DE PROMOCION** del Presupuesto de Refrendo del 2018 a ejercer en el 2019 **COG. 38201**.

Para tal efecto, le solicito realizar pago a nombre de:

INNOVACION SUSTENTABLE MAREN SA DE CV

Datos Personales

Sin otro en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIPROTUR**



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE NAYARIT
FIDEICOMISO DE
PROMOCION TURISTICA**

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMAN

COPIAS:

C. Antonio Echevarría García. Gobernador Constitucional y Presidente del Comité Técnico del FIPROTUR

Archivo (Sectur).

Minutario.

ACLLG/RIR, EMH/mgrc



317/19

P00752
P00775
P00776
C00302



Comprobante de operación de traspaso de fondos vía SPEI.

Fecha: 29-mar-2019

Detalle del Traspaso

Contrato de Retiro: 18155 18155 - TEPIC

Datos Personales

Folio SPEI:

Clave de Rastreo:

Beneficiario: INNOVACION SUSTENTABLE MAREN SA DE CV

Importe: 7,899.92

Cuenta Destino:

Datos Personales

Banco Destino:

Concepto del Traspaso:

Transacción: 757048

"Este comprobante es de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal."
* El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación por parte del banco destino, le recomendamos verificar el depósito con el mismo.
Para cualquier duda o aclaración respecto a los datos reflejados en este comprobante, comunicarse al teléfono 5033-3334 ext 3241 ó 3242



ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELEROS DE TEPIC, A.C.

ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELEROS DE TEPIC, A.C.

FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ZONA TURÍSTICA TEPIC



317

OF. TP. SOL. 067/19

ASUNTO: Solicitud Pago Proveedor

Tepic, Nayarit; 19 de marzo 2019.

P.

M.A. Ana Cecilia Llanos Guzmán
Suplente del Presidente del Comité Técnico
Del FIPROTUR
PRESENTE

Con relación al acuerdo tomado en la **Primer Sesión Extraordinaria** del Comité Técnico de este Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, el pasado 02 de enero del año en curso y en base a los acuerdos **FPT/1SE/TP/078/02/01/2019 AMPLIACIÓN FPT/2SE/TP/107/13/02/2019**, donde se aprueba para el proyecto Eventos y Grupos Locales el monto de \$756,334.13 (Setecientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Treinta y Cuatro Pesos 13/100 M.N.), por lo que se destinará \$7,899.92 (Siete Mil Ochocientos Noventa y Nueve Pesos 92/100 M.N.), para el proveedor INNOVACION SUSTENTABLE MAREN SA DE CV, por concepto de 5 habitaciones para los integrantes del consejo directivo nacional en evento, "1ra. Junta de Consejo Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C.", llevado a cabo el evento del 06 al 08 de marzo del presente año; y cuya visita coadyuvará a promover los diversos sitios turísticos con que cuenta nuestro destino en el Estado de Nayarit; De dicha cantidad solicito se realice un pago único:

\$7,899.92 (Siete Mil Ochocientos Noventa y Nueve Pesos 92/100 M.N.) partida 38201.

Factura ETPQ 11345 DE FECHA 08/03/2019

Proveedor INNOVACION SUSTENTABLE MAREN SA DE CV

Datos Personales

Con cargo a la **Subcuenta 003 de la zona Tepic** dentro de la programa **Viajes y Eventos de Promoción**, del Presupuesto de Refrendo 2018, para "**Eventos y Grupos Locales**", designándose como **ejecutor a la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.**

En los términos de lo establecido por el artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación, artículo 53 en relación con el artículo 54 fracción III de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 263,264 Y 403 del Código Penal para el Estado; 1300 del Código Civil del Estado. Declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, me reitero a su más distinguida consideración.

Atentamente,

M.A. Jorge Humberto Sánchez Simancas

Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.



Handwritten signature

c.c.p. Archivo
JHSS/SJSL/RSIH

Calzada del Ejército #10, 1er piso, Int. 6 Col. Centro, C.P. 63000

Tel. (311) 210 0037 Mail: coordinacion@visitatepic.com

Tepic, Nayarit.